

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para la Maestría en Cambio Climático y Biodiversidad

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A. Acta de nacimiento con código QR;
- B. Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C. Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D. Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E. Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados;
 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F. Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G. Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H. Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en cambio climático, biodiversidad, ciencias ambientales y sustentabilidad, extensión máxima de

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I. Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
 - Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J. Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K. Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L. Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M. Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para la Maestría en Ambientes, Sistemas y Gestión en Educación Multimodal

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados;
 - 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Filosofía de la

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

Educación, Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicadas a la Educación, Administración Educativa, o Gestión de Proyectos Educativos, extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para la Maestría en Derecho Indígena

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados;
 - 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés o lengua de alguna comunidad originaria.
 - 1. Para inglés, el comprobante deberá tener una vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma causará baja definitiva;

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

2. Para la lengua de alguna comunidad originaria, la persona aspirante tendrá que entregar una carta emitida por la autoridad máxima de su comunidad, donde certifique que cuenta con las habilidades necesarias para la comprensión de la lengua originaria mencionada. En caso de no contar con este documento al momento de realizar su registro, podrá adjuntar una carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarla antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Antropología Jurídica, Sociología, Derecho, Ciencias Políticas, Derechos Humanos o cualquier disciplina afín a las Ciencias Sociales, con experiencia en los Derechos Humanos y/o Derechos Indígenas, con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;
- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para la Maestría en Territorio y Memoria Histórica

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados;
 - 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés o lengua de alguna comunidad originaria.
 - 1. Para inglés el comprobante deberá tener una vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega. De obtener un

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

- dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
2. Para la lengua de alguna comunidad originaria, la persona aspirante tendrá que entregar una carta emitida por la autoridad máxima de su comunidad, donde certifique que cuenta con las habilidades necesarias para la comprensión de la lengua originaria mencionada. En caso de no contar con este documento al momento de realizar su registro, podrá adjuntar una carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarla antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Ciencias Sociales y Humanidades o en su caso, participación en procesos de gobernanza, defensa de derechos colectivos, comunalidad y territorialidad de grupos culturalmente diversos, con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;
- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.



CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para la Maestría en Política Pública e Interculturalidad

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados;
 - 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés o lengua de alguna comunidad originaria.
 - 1. Para inglés el comprobante deberá tener una vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega. De

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

- obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
2. Para la lengua de alguna comunidad originaria, la persona aspirante tendrá que entregar una carta emitida por la autoridad máxima de su comunidad, donde certifique que cuenta con las habilidades necesarias para la comprensión de la lengua originaria mencionada. En caso de no contar con este documento al momento de realizar su registro, podrá adjuntar una carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarla antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en Ciencias Sociales, las Ciencias Políticas y campos afines, trabajando procesos de diseño, gestión, implantación y evaluación de políticas públicas y procesos de defensa de derechos humanos y de los pueblos indígenas., con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;
- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

- J) Carta de autorización con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para la Maestría en Seguridad y Soberanía Alimentaria

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados;
 - 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en ámbitos relacionados con alimentación y/o sistemas productivos, con una extensión

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para la Maestría en Intervención Docente Innovadora en la Enseñanza Media Superior

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de licenciatura original o copia certificada escaneados por ambos lados;
 - 1. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de licenciatura, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de licenciatura al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel licenciatura con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregarlo antes de finalizar el primer semestre, de no entregarla en tiempo y forma, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en el área educativa, docencia y/o gestión directiva en servicios educativos, con una extensión

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para el Doctorado en Ambientes y Sistemas Educativos Multimodales

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de maestría original o copia certificada, escaneados por ambos lados;
 - i. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de maestría, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de maestría al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel maestría con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar una carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregar su comprobante de comprensión lectora a más tardar al término del primer semestre, de no hacerlo, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines a Pedagogía, Psicología Educativa, Sociología de la Educación, Filosofía de la Educación, Tecnologías de la Información y Comunicación Aplicadas a la Educación,

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

Administración Educativa, o Gestión de Proyectos Educativos, con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Participar y concluir satisfactoriamente las jornadas académicas de inmersión a distancia, conforme los criterios, instrumentos, evidencias y actividades establecidas. Para participar en las jornadas se requiere usuario y contraseña que recibirá vía correo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



UNIVERSIDAD
ROSARIO CASTELLANOS

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

electrónico posterior a su registro (es recomendable revisar la carpeta de correo no deseado).

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para el Doctorado Ciencias de la Sustentabilidad

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de maestría original o copia certificada, escaneados por ambos lados;
 - i. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de maestría, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de maestría al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel maestría con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar una carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregar su comprobante de comprensión lectora a más tardar al término del primer semestre, de no hacerlo, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento o experiencia en áreas afines en sustentabilidad, al cambio global, la gestión territorial o bien las tecnologías ad hoc que le permita identificar problemáticas y posibles alternativas para transitar hacia la sustentabilidad con una extensión máxima de cinco cuartillas, letra Arial 11,

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

interlineado 1.5;

- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Participar y concluir satisfactoriamente las jornadas académicas de inmersión a distancia, conforme los criterios, instrumentos, evidencias y actividades establecidas. Para participar se requiere usuario y contraseña que recibirá vía correo electrónico posterior a su registro (es recomendable revisar la carpeta de correo no deseado).

CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2

Requisitos para el Doctorado en Investigación Social desde la Complejidad

Para realizar el registro, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Adjuntar por separado todos los documentos que a continuación se enlistan. Los originales deben ser escaneados por ambos lados con una resolución máxima de 2 MB cada uno y se deberán enviar en formato PDF. Cartas, CV y proyecto deberán ir firmados.

- A) Acta de nacimiento con código QR;
- B) Identificación oficial (Credencial INE o Pasaporte, NO se aceptan licencias de conducir);
- C) Clave Única de Registro de Población CURP (formato actual y vigente);
- D) Comprobante de domicilio de la Ciudad de México con antigüedad no mayor a tres meses (agua, predial, luz, teléfono fijo o internet -no se aceptan comprobantes bancarios, ni comprobantes de telefonía móvil);
- E) Título de maestría original o copia certificada, escaneados por ambos lados;
 - i. Para el caso de estudios realizados en el Sistema Educativo Nacional y de no contar aún con el título de maestría, deberá presentar una carta membretada y emitida por la institución responsable del trámite de titulación que corresponda, en la que se señale una fecha de entrega del título no mayor a seis meses. De no cumplir con la entrega del título de maestría al concluir su primer semestre, la persona estudiante acepta que esto causará baja definitiva.
- F) Constancia oficial de calificaciones de nivel maestría con promedio mínimo de siete (7.0);
- G) Comprobante de comprensión lectora del idioma inglés con vigencia señalada por la Institución que la expide o con no más de 5 años de expedición (UNAM, IPN, TOEFL-IBT 20, IELTS 6.0 o de cualquier otra institución certificada). En caso de no contar con comprobante de comprensión lectora al momento de realizar su registro, podrá adjuntar una carta compromiso de entrega. De obtener un dictamen favorable, podrá entregar su comprobante de comprensión lectora a más tardar al término del primer semestre, de no hacerlo, causará baja definitiva;
- H) Curriculum vitae que refleje el conocimiento, experiencia y/o habilidades para la investigación y/o ejercicio profesional en estudios sociales, problemas sociales, complejidad social, justicia social y ámbitos afines, con una extensión máxima de

**CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD ROSARIO CASTELLANOS EN EL CICLO ESCOLAR 2024-2**

cinco cuartillas, letra Arial 11, interlineado 1.5;

- I) Un proyecto de trabajo terminal acorde con las líneas de generación y aplicación innovadora del conocimiento (revisar las líneas en la convocatoria) enfocado a una problemática en la Ciudad de México. Con extensión máxima de 10 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5 en formato PDF, firmado por la persona aspirante (Este protocolo será evaluado tomando en cuenta los criterios siguientes: 1. Relevancia; 2. Pertinencia; 3. Coherencia; 4. Viabilidad técnica; 5. Viabilidad económica; 6. Indicadores, 7 Impacto). Asimismo, deberá contener los apartados siguientes:
- Datos de la persona aspirante: nombre completo, programa de posgrado que solicita y línea de investigación en la que inscribe el protocolo;
 - Título de la propuesta de investigación;
 - Introducción: antecedentes y marco conceptual;
 - Planteamiento del problema: pregunta de investigación, objetivos y justificación;
 - Propuesta metodológica;
 - Cronograma por semestre e índice tentativo; y
 - Referencias con formato APA 7ª edición.
- J) Carta de autoría con firma autógrafa, indicando que el proyecto de trabajo terminal enviado para evaluación es inédito y original. Esta carta será descargada desde la plataforma de registro;
- K) Carta de exposición de motivos en formato libre, con firma autógrafa, que refleje el conocimiento del plan de estudios, su disposición de tiempo y compromiso para cursar el programa de posgrado, máximo 2 cuartillas, fuente Arial 11, interlineado 1.5;
- L) Presentarse a entrevista en línea con el Comité evaluador (recibirá un correo en la dirección electrónica que usó para el registro, mantenerse pendiente de la bandeja de entrada y de la de correo no deseado o spam);
- M) Contar con una cuenta de correo electrónico vigente, personal e intransferible y de uso exclusivo del interesado, la cual sea consultada constantemente, para recibir notificaciones del proceso de ingreso al Posgrado.
- N) Participar y concluir satisfactoriamente las jornadas académicas de inmersión a distancia, conforme los criterios, instrumentos, evidencias y actividades establecidas. Para participar se requiere usuario y contraseña que recibirá vía correo electrónico posterior a su registro (es recomendable revisar la carpeta de correo no deseado).